



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2.011, se aprobaron las Bases y la convocatoria de pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Trabajo en la especialidad de Educador Social, dentro del marco establecido en el vigente Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Horche para el desarrollo de programas sociales básicos de ámbito supramunicipal.

Dando cumplimiento a la referida Resolución se publican en el presente Anuncio las citadas Bases Reguladoras que se transcriben como Anexo y que regirán la citada convocatoria, siendo la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

Horche, 21 de marzo de 2.011

El Alcalde,

Fdo. Juan Manuel Moral Calvete